



## CGT. - Confederación General del Trabajo SECCIÓN SINDICAL EN CORITEL

Madrid, 15/09/2015

### PROPUESTA ACTUALIZACION PROGRAMA FLEX KID

A la atención de los representantes legales de Coritel S.A.U.

*Teniendo en cuenta el programa Flex Kid que ofrece la empresa dirigido a padres y madres como medida para favorecer el equilibrio de la vida profesional con el cuidado de hijos pequeños, entendemos que podrían realizarse una serie de pequeños cambios a este programa que beneficiasen de manera notable al empleado en su difícil tarea de conciliación de vida laboral y personal.*

*Tomando como base este programa que puede consultarse a través del siguiente link: <https://sites.accenture.com/publishing/Spain/Pages/FlexPlaceToWork.aspx> la distribución de la jornada laboral semanal con una duración de 39,5 horas, tiene contemplado lo siguiente en horario de invierno:*

#### **Del 16 de septiembre al 30 de junio:**

- De lunes a jueves de 9:00 h. a 17:30 h., con inclusión de horario de comida (30 minutos).
- Los viernes de 8:00 h. a 15:30 h. sin inclusión de horario de comida.

*Con respecto a este punto entendemos que muchas madres y padres prefieran dejar a sus hijos en sus centros docentes y posteriormente acudir a su lugar de trabajo aunque eso repercuta en una salida más tardía del centro de trabajo como consecuencia de una entrada también posterior, y aunque en este programa Flex Kid exista una etiqueta que reza de la siguiente manera:*

*“Las horas de entrada y salida especificadas están sujetas a nuestra flexibilidad horaria habitual, tras consensuarla con el supervisor del empleado.”*

*Entendemos que esta posibilidad no es suficiente y que debería ser el empleado quien tuviera la potestad de elegir ese horario sin estar supeditado al supervisor.*

*Por lo que desde la Sección Sindical de CGT planteamos lo siguiente en el programa Flex Kid en horario de invierno:*

#### **Del 16 de septiembre al 30 de junio:**

- De lunes a jueves entrada flexible eligiendo desde las 08:00 h. hasta las 10:00 h., finalizando la jornada desde las 16:30 h. hasta las 18:30 h. dependiendo del horario de entrada y siempre realizando ocho horas de trabajo efectivo, con inclusión de horario de comida (30 minutos).

- Los viernes entrada flexible eligiendo desde las 08:00 h. hasta las 10:00 h., finalizando la jornada desde las 15:30 h. hasta las 17:30 h. dependiendo del horario de entrada y siempre realizando siete horas y media de trabajo efectivo, sin inclusión de horario de comida.

*De la misma manera para el horario de verano planteamos la siguiente opción:*

#### **Del 1 de julio al 30 de septiembre:**

- De lunes a jueves entrada flexible eligiendo desde las 08:00 h. hasta las 10:00 h., finalizando la jornada desde las 16:00 h. hasta las 18:00 h. dependiendo del horario de entrada y siempre realizando ocho horas de trabajo efectivo, sin inclusión de horario de comida o con inclusión del horario de comida (30 minutos) a elección del trabajador aumentando entonces en treinta minutos la hora de salida.

- Los viernes entrada flexible desde las 08:00 h. hasta las 10:00 h., finalizando la jornada desde las 15:30 h. hasta las 17:30 h. dependiendo del horario de entrada y siempre realizando siete horas y media de trabajo efectivo, sin inclusión de horario de comida.

*Entendemos que con esta propuesta ayudamos al trabajador a una mejor conciliación con su familia ya de por sí complicada y esperamos que dicha propuesta sea tomada en cuenta.*

*Asimismo entendemos que este programa de Flex Kid debería de contar con la misma protección frente al despido que el derecho a la reducción de jornada por cuidado de menores.*

*Agradeciendo su atención y esperando que se tenga en cuenta nuestra petición y nos respondan sobre este tema.*

**Atentamente,  
S.S. Estatal de CGT**